Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Comunicación Suplementaria Nº 1

COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa N° 29/2011

ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS

Asunción, 11 de julio de 2011

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Comunicación Suplementaria al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa N° 29/2011*** convocada por este Ministerio para la, ***"ADQUISICIÓN DE TEXTILES VARIOS"***

Asimismo, les recordamos que la presente comunicación, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Consulta 1:

Favor confirmar si los logos solicitados en los Items N° 1, 11, 12, 13, serán impresos o bordados.

Respuesta 1:

En todos los Ítems consultado, los logos serán bordados

Atentamente

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA

BG. NORMA POOL
COORDINADORA INTERINA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ac